

10000.143.166



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2019
QUILLON, jueves 3 octubre 2013

JORGE MAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

habilitada
05 OCT. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ZUÑIGA VALENZUELA BEATRIZ SOLEDAD

RUT:13.310.667-7

LA SUMA DE \$:324.000

Y SON:TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 22 POR \$ 360.000.- DE BETRIZ SOLEDAD ZUÑIGA VALENZUELA, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2013, POR PRESTACION DE SERVICIOS DE ENCUESTADORA APLICACION FICHA DE PROTECCION SOCIAL, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 408 / 2013, EMITIDO Y FIRMADO POR LA SEÑORITA MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR , DIDECO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140533001001002	Otros Recursos Humanos	360.000			
1110205	Cta. Cte. N° 52509000026		324.000	13310667-7	C-0
2141103	Retencion 10%		36.000	13310667-7	B-22

TOTALES : 360.000 360.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	SECRETARIO MUNICIPAL	ADM. MUNICIPAL.
CTA. CTE. 52509000026	CHEQUE N° OP. 1720	NOMBRE TRANSFERIDO
EGRESO N° 2019	FECHA DE PAGO 3 OCT 2013	R.U.T. NORMA DE PAGO
		FIRMA N° 1815226

TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME